



Evacuaciones y cinco viviendas destruidas deja incendio forestal en la comuna de Maule

Posted on Diciembre 24, 2025

Un incendio forestal de rápida propagación se registra desde la tarde de este miércoles en la comuna de Maule, situación que obligó a las autoridades a decretar **Alerta Roja** para dicha comuna y para Linares, debido al riesgo directo para sectores poblados.

El siniestro es combatido por brigadas de **CONAF**, voluntarios de **Bomberos de Chile** y maquinaria pesada, mientras las llamas avanzaban a paso acelerado hacia zonas habitadas, generando gran preocupación entre los vecinos.

Ante la emergencia, el **Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred)** ordenó la evacuación de diversos sectores, entre ellos **Loteo Don Humberto, La Campiña, Doña Antonia, Brisas del Maule, Tres Montes, Chacarilla y Chacarillas Norte**, activando además el **Sistema de Alerta de Emergencia (SAE)** para informar a la población.

Con el avance del fuego, la evacuación fue ampliada a otros sectores como **Las Canteras de Unihue, Estadio Maule, Gredas de Unihue, Ovejería Negra, Numpay**, sumándose posteriormente **Refugio, San Juan, Cancha Los Patos, Camino Viejo Panimávida y El Refugio**.

En el lugar, voluntarios y vecinos colaboraron en labores de contención, realizando cortafuegos con apoyo de maquinaria pesada para intentar frenar el avance del incendio hacia las viviendas.

Investigación en curso

Debido a la gravedad del siniestro, la **Fiscalía Regional del Maule** dispuso que equipos especializados de la **Policía de Investigaciones (PDI)** realicen diligencias para esclarecer el **origen y la causa del incendio**. De acuerdo con los primeros antecedentes recabados durante la tarde, no se descarta que el fuego haya sido provocado, hipótesis que será analizada en el marco de la investigación.

Hasta el momento, se ha confirmado que **cinco viviendas han sido consumidas por las llamas**, mientras la emergencia continúa en desarrollo y las autoridades reiteran el llamado a respetar las órdenes de evacuación y seguir únicamente información oficial.